



Siendo las 11:30 horas del día jueves diez (10) de Agosto de 2017, en la Sala de Juntas de la Zona Especial de Desarrollo Paita – ZED PAITA, sito en Carretera Paita-Sullana Km. 03 Zona Industrial II Etapa, del distrito y provincia de Paita y departamento de Piura, se reunieron el Comité de Control Interno de la ZED PAITA (CCI-ZED PAITA), contando con la concurrencia de los siguientes miembros:

I. ASISTENCIA

Tabla 1
Asistencia de Miembros del CCI

N°	Nombre	Oficina	Condición		Modalidad
			Titular	Suplente	Presencial
01	Jorge Alberto Aponte Montalbán	O.G.A.	✓		✓
02	Juan Manuel Landa Rivera	D.P.D.	✓		✓
03	Ronald Fernando Phlucker Acaro	D.O.	✓		✓
04	Karen Guisella Córdova Córdova ¹	U.R.H.	✓		✓

El Econ. Juan Manuel Landa Rivera se encuentra en Condición de Titular por parte de la Dirección de Estudios Económicos, asimismo el Presidente del CCI-ZED PAITA manifestó que el CPC. José Erdulfo Monge Saldarriaga, Jefe del Órgano de Control Institucional de la ZED PAITA, no podrá asistir a la presente sesión por motivos de salud.

II. QUORUM E INSTALACIÓN

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la presencia de cuatro (4) de los Miembros del CCI-ZED PAITA, se dio por cumplido el quorum reglamentario declarándose en consecuencia válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

A continuación, el Presidente del CCI-ZED PAITA previo cordial saludo los asistentes de la presente sesión mencionó las actividades que comprenden los puntos de la agenda de la presente sesión:

Tabla 2
Agenda

Punto de agenda	Actividades
1	Seguimiento de la implementación de los acuerdos adoptados en el Acta de Sesión Ordinaria N° 006-2017 Exposición del Presidente del CCI-ZED PAITA. Para su conocimiento.
2	Presentación del Informe del Seminario – Taller bajo la denominación de "Implementación y Diseño del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas" Exposición de la Responsable de la Unidad de Recursos Humanos Para su aprobación.
3	Aprobación del Anexo N° 19 denominado "Reporte de evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno", aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG Exposición de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno.

¹ Mediante acuerdo Acta de Instalación del Comité de Control Interno de la ZED PAITA de fecha 10.02.2017 se le designó como Secretario Técnico de la Comisión de Control Interno de la ZED PAITA.

O.G.A.	D.P.D.	D.O.	D.E.H.	U.R.H.



4	Para su aprobación. Otros temas de interés. Desarrollado por los Miembros del CCI-ZED PAITA. Para su conocimiento.
---	---

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

Acto seguido, se procedió a desarrollar correlativamente los puntos mencionados:

4.1. Primer punto de agenda: Seguimiento de la implementación de los acuerdos adoptados en el Acta de Sesión Ordinaria N° 006-2017

El presidente del CCI, informa que con Acta N° 006-2017; se establecieron por unanimidad once (11) acuerdos; para ejecutarlos se han realizado las siguientes acciones:

Seguimiento de acuerdos tomados por el CCI-ZED PAITA
Zona Especial de Desarrollo Paíta

Sesión	Acuerdo	Estado	Observaciones
Acuerdo 001-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Aprobar el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 002-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Encargar a la Unidad de Recursos Humanos de la ZED PAITA, la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno, manteniendo un control de los participantes en las charlas y talleres realizados y debiendo elaborar un informe al concluir dicho plan y elegirlo al CCI. Asimismo deberá informar sobre los avances de dicho plan antes de su culminación.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 003-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Aprobar el material de difusión interno a Control Interno.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 004-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Encargar a las Oficinas de Tecnologías de la Información de la ZED PAITA, la difusión del material sobre Control Interno.	C	Se remitió mediante Oficio N° 010-2017/CCI-ZED PAITA
Acuerdo 005-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta al Jefe de la Unidad Ejecutando el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno.	C	Se remitió mediante Oficio N° 020-2017/CCI-ZED PAITA
Acuerdo 006-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta al Jefe del Órgano de Control Institucional anexando el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno.	C	Se remitió mediante Oficio N° 021-2017/CCI-ZED PAITA
Acuerdo 007-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta anexando el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información para ser publicada en el portal web de la entidad en la sección de Sistema de Control Interno.	C	Se remitió mediante Oficio N° 022-2017/CCI-ZED PAITA
Acuerdo 008-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Revisar el acta y el Plan de Sensibilización y Capacitación en el aplicativo informático: "Seguimiento y Ejecución del Sistema de Control Interno", el cual se encuentra disponible en el portal web de la Contraloría General de República.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 009-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Disponer que la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno de la ZED PAITA registre la presente acta anexando el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno en el Libro de Actas del Comité de Control Interno.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 010-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Acordar que la próxima sesión del Comité de Control Interno de la ZED PAITA, se realice el día diez (10) de Agosto de 2017 a horas 11:00 en la sala de juntas de la ZED PAITA.	C	Compromiso asumido en el Acta 1ª 006-2017
Acuerdo 011-2017-CCI Sesión 1ª 006-2017-ZED PAITA Fecha: 05.07.2017	Disponer, que a través de la Secretaría del CCI-ZED PAITA realice la notificación al Jefe del Órgano de Control Interno de la ZED PAITA para que participe en la sesión próxima programada a través del presente acuerdo.	C	Se remitió mediante Oficio N° 022-2017/ST-CCI-ZED PAITA

C = Cumplido, P = Pendiente o en proceso, NC = No Cumplido

4.2. Segundo punto de agenda: Presentación del Informe del Seminario – Taller bajo la denominación de "Implementación y Diseño del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas"

Antecedentes

En la Sesión Ordinaria N° 006-2017, de fecha 05 de julio de 2017, el Comité de Control Interno aprobó el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno en el cual se detalló las acciones de capacitaciones a realizarse durante el año 2017 y cuyo alcance es el personal de todas las unidades de la entidad.

En este sentido, los Miembros del Comité de Control Interno adoptaron como acuerdo encargar a la Responsable de la Unidad de Recursos Humanos la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno, manteniendo un

O.G.A.	D.P/D.	D.O.	D.E.E.	U.R.H.



control de los participantes en las charlas y talleres realizados y debiendo elaborar un informe al concluir dicho plan y elevarlo al CCI. Asimismo deberá informar sobre los avances de dicho plan antes de su culminación.

Posteriormente, la Responsable de la Unidad de Recursos Humanos de la ZED PAITA, ejecutó el Plan de Capacitación y Sensibilización con la primera de las cinco (5) acciones de capacitación-temática establecidas en el mencionado Plan, denominada Charla de Sensibilización de Control Interno, en coordinación con el Equipo de Trabajo Operativo.

El desarrollo de la Charla bajo la denominación de "Implementación y Diseño del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas" estuvo a cargo del CPC. / Abgdo. Carlos W. Senmache Artola, dicha capacitación se realizó empleando la metodología de práctica participativa, la propuesta de la temática contempló la realización de dos (2) jornadas: la Primera Jornada compuesta por: Introducción al Control Interno – Marco Conceptual y, el Diseño del Sistema de Control Interno; mientras que en la Segunda Jornada se enfocaría en la Guía para la Implementación del SCI; estableciendo sesiones con fecha de inicio el 06 de julio de 2017 y fecha fin el 07 de julio de 2017 en horarios de 09:00 a 19:00 horas para ambos días, asimismo con una la modalidad presencial-transversal, es decir In House.

Una vez concluida esta primera acción de capacitación, la Unidad de Recursos Humanos elaboró este informe en el que se exponen los resultados obtenidos en la ejecución del antes mencionado Plan, las estadísticas de asistencia de los funcionarios y servidores civiles y las calificaciones obtenidas de manera general.

Presentación del Informe del Seminario – Taller bajo la denominación de "Implementación y Diseño del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas"

La elaboración del referido informe estuvo a cargo de la Responsable de la Unidad de Recursos Humanos quien, luego de la ejecución de la primera acción de capacitación y en cumplimiento al Acuerdo N° 002-2017-CCI de la Sesión Ordinaria N° 006-2017-CCI-ZED PAITA, presentó un proyecto del Informe sobre la primera acción de capacitación establecida en el Plan de Capacitación y Sensibilización en Control Interno.

Al respecto la Responsable de la Unidad de Recursos Humanos expuso los resultados tanto de la asistencia como de las calificaciones obtenidas en esta acción de capacitación.

Los Miembros del CCI-ZED PAITA no realizaron observaciones al referido Informe; en este sentido se procedió a indicar que se ha cumplido con la elaboración del Informe solicitado en el Acuerdo antes referido.

4.3. Tercer punto de agenda: Aprobación del Anexo N° 19 denominado "Reporte de evaluación de la implementación del Sistema de control Interno" aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-GG

En el marco de lo dispuesto en el Anexo N° 19 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado

O.G.A.	D.P.D.	D.O.	D.E.E.	U.R.H.



aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG y habiendo concluido la primera acción del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno, con la cual se completa la Etapa I: Acciones Preliminares de la Fase de Planificación, la entidad deberá remir al Órgano de Control Institucional información sobre los avances de la Implementación del SCI.

En este sentido, la Secretaría Técnica del CCI-ZED PAITA elaboró un proyecto del Anexo 19 denominado "Reporte de Evaluación por Etapa – Fase de Planificación, y lo puso a consideración de los Miembros del CCI-ZED PAITA.

Luego de la verificación pertinente, el Anexo presentado fue aprobado y suscrito por los Miembros del CCI-ZED PAITA para los fines correspondientes. Se adjunta copia del referido documento.

4.4. Cuarto punto de agenda: Otros temas de interés

4.4.1. Presentación de propuesta económica para la elaboración del Programa de Trabajo del Diagnóstico del SCI e Informe del Diagnóstico.

La Secretaría Técnica del CCI-ZED PAITA informó que con fecha 02 de agosto de 2017, se recibió propuesta económica para la elaboración del Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI y el Informe de Diagnóstico del SCI en la ZED PAITA por parte de la empresa CW & D SENMACHE CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.C., quedando por informados los Miembros del CCI-ZED PAITA manifestaron que dicha propuesta estará sujeta a evaluación de los mismos; asimismo, el Presidente del CCI-ZED PAITA informó que se espera recibir otras propuestas para poder evaluar y dependiendo de la disponibilidad presupuestal de la entidad realizar la aprobación de los Términos de Referencia para la contratación de una persona natural o jurídica para la elaboración del Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del SCI y el Informe de Diagnóstico del SCI en la ZED PAITA.

4.4.2. Exposición del documento S/N de fecha 09 y 10.08.2017 y, OFICIO N° 516-2017/GG-ZED PAITA

El Presidente del CCI-ZED PAITA manifestó a los Miembros que a través de proveído de Gerencia General en el documento S/N de fecha del 09 de agosto de 2017, se comunica la renuncia del Econ. Juan Manuel Landa Rivera a los cargos Director de Promoción y Desarrollo y asimismo a la Dirección de Estudios Económicos, con fecha del 10 de agosto de 2017 se recibe proveído de la Gerencia General con el cual se toma conocimiento de la solicitud de exoneración del plazo de 30 días que exige la legislación laboral, para cual con OFICIO N° 516-2017/GG-ZED PAITA se accede a lo solicitado por el Econ. Landa quedando establecido que su último día de labores sería hasta el 11 de agosto de 2017.

En este sentido, manifiesta que siendo el Econ. Juan M. Landa R. Miembro Titular del CCI-ZED PAITA en calidad de Director de la Dirección de Promoción y Desarrollo y Director (E) de la Dirección de Estudios

O.G.A.	D.P.D.	D.O.	D.E.E.	U.R.H.

Económicos, se le agradece por su compromiso en la implementación del Sistema de Control Interno de la ZED PAITA, asimismo se informó que la presente Sesión Ordinaria sería su última participación.

Luego de un intercambio de agradecimiento por parte de los Miembros hacia el Econ. Landa, se procedió a debatir acerca de la participación de los Miembros Suplentes a que hace referencia la Resolución N° 021-2017-ZED PAITA², para las próximas sesiones no siendo su participación mayor de lo establecido por el Reglamento del Comité de Control Interno de la ZED PAITA³.

4.4.3. Continuidad de la Ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno

El Ing. Ronald Phiucker manifestó que habiéndose concluido la primera acción de capacitación del Plan de Sensibilización y Control Interno, es necesario que se priorice las restantes, debido a que el margen de tiempo para la ejecución del mismo es corta.

En este sentido, el Presidente del CCI-ZED PAITA informó a los Miembros que la Unidad de Recursos Humanos está realizando las coordinaciones necesarias para su ejecución a raíz del Compromiso asumido en la Sesión Ordinaria N° 006-2017-CCI-ZED PAITA.





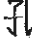
V. ACUERDOS

Al respecto, los miembros del CCI-ZED PAITA luego de intercambiar opiniones sobre la información presentada, adoptaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 001-2017-CCI** Aprobar y suscribir el Anexo N° 19 de la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, que constituye el "Reporte de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación" en la ZED PAITA, así como autorizar su remisión al Órgano de Control Institucional, para los fines correspondientes.
- Acuerdo 002-2017-CCI** Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta al Titular de la entidad.
- Acuerdo 003-2017-CCI** Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta al Jefe del Órgano de Control Institucional.
- Acuerdo 004-2017-CCI** Que el presidente del CCI-ZED PAITA remita copia de la presente acta al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información para ser publicada en el portal web de la entidad en la sección de Sistema de Control Interno.
- Acuerdo 005-2017-CCI** Registrar el acta en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", el cual se encuentra disponible en el portal web de la Contraloría General de República.

² Mediante Resolución de Gerencia General N° 021-2017-ZED PAITA de fecha 09 de febrero de 2017.

³ Aprobado mediante Resolución N° 034-2017-ZED PAITA

O.G.A.	D.P.D.	D.O.	D.E.E.	U.R.H.
				



- Acuerdo 006-2017-CCI** Disponer que la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno de la ZED PAITA registre la presente acta en el Libro de Actas del Comité de Control Interno.
- Acuerdo 007-2017-CCI** Acordar que la próxima sesión del Comité de Control Interno de la ZED PAITA, se realice el día quince (15) de Septiembre de 2017 a horas 11:00 en la sala de juntas de la ZED PAITA.
- Acuerdo 008-2017-CCI** Disponer, que a través de la Secretaria del CCI-ZED PAITA realice la notificación al Jefe del Órgano de Control Interno de la ZED PAITA para que participe en la sesión próxima programada a través del acuerdo 007-2017-CCI.
- Acuerdo 009-2017-CCI** Disponer, que a través de la Secretaria del CCI-ZED PAITA realice la notificación al Miembro Suplente del CCI-ZED PAITA de la Dirección de Promoción y Desarrollo y de la Dirección de Estudios Económicos de la ZED PAITA para que participen como tales en la próxima sesión programada a través del acuerdo 007-2017-CCI.

Los presentes acuerdos contaron con los votos de todos los Miembros del CCI-ZED PAITA asistentes.

Siendo las 12:56 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, se dio por concluida la sesión y se suscribe el acta en señal de conformidad.

1. Jorge Alberto Aponte Montalbán
Jefe de la Oficina General de Administración
Presidente del Comité de Control Interno de la ZED PAITA
2. Juan Manuel Landa Rivera
Director de Promoción y Desarrollo
Director (e) de Estudios Económicos
Miembro Titular del Comité de Control Interno de la ZED PAITA
3. Ronald Fernando Phlucker Acaro
Director de Operaciones
Miembro Titular del Comité de Control Interno de la ZED PAITA
4. Karen Guisella Córdova Córdova
Responsable de la Unidad de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Comité de Control Interno de la ZED PAITA

Handwritten signatures of the four members listed on the left, each on a dashed line.

ANEXO N° 19: REPORTE DE EVALUACIÓN POR ETAPA - FASE DE PLANIFICACIÓN

REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FASE DE PLANIFICACIÓN

DATOS GENERALES

Entidad: Zona Especial de Desarrollo Paiza

Titular de la Entidad: Guillermo Fernando Cabieses Magallón

Nivel de Gobierno: -

Pliego: 206

Sector: Gobierno Regional de Piura

Unidad Ejecutora: ZED PAIZA

Fecha del Reporte: 10 de Agosto de 2017

FASE DE PLANIFICACIÓN

Etapa I: Acciones Preliminares

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de Verificación
1. Suscribir acta de compromiso	x			Suscripción de Actas
2. Conformar Comité de Control Interno	x			Resolución de Gerencia General N° 021-2017-ZED PAIZA
3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno	x			Materiales de difusión, Registro de asistencia y Registro de notas
Etapa II: Identificación de brechas				
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI				
5. Realizar el diagnóstico del SCI				
Etapa III: Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas				
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI				
COMENTARIO				

Legenda:

Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento.

En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad.

Pendiente: Cuando no se ha realizado acción respecto a la actividad.

Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS

Firmado y visado por el presidente y miembros del CCI.

O.G.A.	D.P.D.	D.O.	D.E.E.	U.R.H.